

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un mes, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Viernes 6 de Marzo de 1891.

Núm. 10.720.

El Guadalete.

TODO EPIGASTRO.

Todos acordados. Aquel dulce sueño de los doceañistas, consignado en la Constitucion, segun el cual los españoles serian justos y benéficos, está próximo á ser una dulce realidad.

Eso del nuevo estado de derecho, frase sacramental que acaba de ser grave y solemnemente consagrada por los labios de la Regente el día 2 del que rige; eso, que viene á significar que D. Emilio es tan Profeta como los que cita la Biblia, ó poco menos, eso es la panacea de todos nuestros males; porque desde que hay perfecta unanimidad de pareceres y voluntades sobre la manera de gobernarnos sabiamente hemos entrado en el hermoso santuario de la Paz, diosa bendita que la Providencia apenas nos ha dejado columbrar en la represente centuria.

D. Antonio lo ha escrito, sus compañeros del ministerio lo han aprobado; la Regente le ha dado su sancion declarándolo ante los hijos legítimos ó ilegítimos del sufragio universal convocados en el parlamento. La obra de los liberales hay que respetarla, hay que sostenerla, porque eso es lo serio, y lo patriótico, y lo necesario, y lo salvador.

Aquella falange de titulos nobiliarios para quien libertad y demagogia y democracia y ateismo eran sinónimos; la que se dijo iria á formar la derecha extrema, para seguir las inspiraciones del batallador Presidente del Congreso, está convertida y resuelta á no renegar de la nueva religion en que comulga, por ministerio del gran tribuno posibilista. La aristocracia, rancia ó haitiana, seguirá sumergida en el Jordan en cuyas aguas ha logrado bañar á estas nuevas generaciones el Bautista Castelar. No hay que retroceder ni un punto. Los conservadores no existen; su nombre sólo les puede servir, porque les compromete á conservar la obra de sus adversarios. De la larva doctrinaria que siempre les sirvió de seguro han salido, transfigurados, nuevas crisálidas de la democracia, que todo lo llena, todo lo inunda con la corriente de su invencible espíritu. ¡Suceso pasmoso!

Eso dirán los idealistas, los soñadores, los entusiastas; raza de que apenas van quedando ejemplares, no

obstante los triunfos inmateriales de lo ideal, del derecho, de las grandes abstracciones convertidas en leyes y enseñoreadas en las costumbres. El alma de la patria está ahí viva, poderosa y triunfadora, pero el alma necesita un cuerpo donde alojarse, para cumplir su destino, y el cuerpo... es un cuerpo tan enfermo, tan raquítico, tan lleno de linfa y de podredumbre, que el alma no acierta á posarse en él. El cerebro y el corazon de ese cuerpo parecen anémicos; la sangre es clorótica; la única entrafia que funciona con indomable energia es el estómago. Una sed y una hambre insaciable... de justicia, de progreso, de redencion le devora. El cuerpo, como inerte maniquí, donde se prueban todos los colores y trajes de una interminable arlequinada, lleva el nombre de conservador, ó de fusionista, ó de cualquier juglar del martismo ó de la romerada; todos le van bien al cuerpo político; todos son ya iguales y hermanos, para ventura de la patria.

Y es que en esta evolucion... fisiológica á que asistimos en estas horas, hay algo muy superior á los dogmas y á las doctrinas que hacen vibrar las celdillas y el fósforo del encéfalo; algo que interesa mil veces más que los hervores del corazon que hacen estallar las grandes pasiones, los ímpetus generosos que inflaman á los héroes; y á los cándidos; hay un prodigioso, un mágico objetivo, única vision del deseo para ese cuerpo, que es la deificación de la materia; ¡la nómina eterna, y el presupuesto inmortal! Libertad, democracia, derechos, invocados por la lengua, en la lengua quedan, para ocultar la otra voz del apetito insaciable, de la gula nunca estinta, exigencias del epigastro, que semejan á un canibalismo de empleos. Y ese horror de digestiones pretéritas y presentes, ese será la sintesis de la discusion del discurso de la Corona, como lo es de los furios de Sagasta en su discurso á los fusionistas; él que aceptó la corazonada del 5 de Julio para colgarse el régio borrego; él que promete hacernos felices á quince años fecha, cuando en los cinco de su mando aumentó en 40 millones el presupuesto del personal y dejó empapelada la ley de ferro-carriles económicos... ¡para que el trabajo abundase y se resolviera la cuestion social!...

Digámoslo de una vez: No hay otra política, ni otra administracion en todos esos programas que ahora se ofrecen por centésima vez á esta nacion de páparos, que las que inspira un exceso ó una ausencia de peptonas en el epigastro. Y así saldrá ello.

NOTICIAS DE LA HABANA.

MUERTE DE BANDIDOS.

Ayer hemos recibido varias cartas y periódicos de la Habana que describen con colores vivisimos la muerte de tres bandidos y dos personas que les acompañaban, á bordo del vapor Baldomero Iglesias, en la propia bahía de la Habana. Nuestros lectores deben recordar que pocos dias hace publicamos una carta de la Habana fechada el 5 de Febrero en que se nos daba la estraña noticia de que La Lucha aquel dia decia que habian llegado tranquilamente á la Habana, instalándose en un hotel, tres bandidos de la partida de Manuel Garcia. Esta noticia, verdaderamente extraordinaria, hizo creer á todo el mundo en la Habana que el gabinete particular del gobernador habia conseguido, por medio de tratatos, convencer á los bandidos de que debian salir de la isla, dándoles las facilidades necesarias.

Ahora bien; sea de esto lo que quiera, los periódicos y las cartas refieren lo siguiente:

LLEGADA DE LOS BANDIDOS.

En la mañana del día 6, en el tren de la Habana, desembarcaron como los demás viajeros y fueron al hotel La Aurora. Los bandidos, al dirigirse á la Habana, venian de la estacion Los Pinos, jurisdiccion de Guines, donde tomaron el tren. Iban en el mismo tren un Sr. Elejalde, que se dice habia mediado en los tratatos para la entrega de los bandidos, y el teniente coronel Tejada. A las nueve y media llegó el tren á la Habana, y en coche se dirigieron al hotel que hemos dicho. El Sr. Elejalde tomó os pasajes en las oficinas de la Compania Trasatlántica, y entregó al inspector de reconocimiento de buques los pasaportes de los tres bandidos que habian sido espeditos con cédulas de vecindad con nombres supuestos, sacadas en Nueva Paz. Refiere el Sr. Elejalde, segun la version de La Lucha, que le dijo el inspector de reconocimiento: «Puede Vd. traer a la gente cuando quiera.» Los bandidos, que con el resto del público que allí habia, habian almorzado tranquilamente en el hotel, salieron a las dos y media con algunos parientes y conocidos, con direccion al vapor, donde entraron.

EL COMBATE.

Al concluir de bajar á la cámara de segunda los tres bandidos y las dos personas que les acompañaban, la policia les dió una voz: «¡Alto á la policia!—echándoseles encima.

Los cinco pasajeros, sin más tiempo que para lanzar una desesperada imprecacion, se dispusieron á vender caras sus vidas sacando cada uno su revolver y descargándolos sobre los policas al propio tiempo que en difícil retirada subian la escalera para ganar la toldilla. Los guardias respondieron á los disparos haciendo uso de sus armas. Bien pronto, uno de los más avanzados, Fernando Delgado, exhalando un ¡ay! angustioso, cayó muerto, pasado el pecho por una bala, en el ángulo izquierdo de la cámara, sosteniendo en su crispada mano su revolver. Domingo y Ramon Montolongo, Eulogio Rivero y su hermano, lograron salir a la toldilla sin dejar de batirse con la policia.

Corren por la banda de estribor y caen muertos frente á la cocina, en el corredor, el hermano de Eulogio, y en el mismo lado, pasada la escalera, en la popa, Ramon Montolongo. Eulogio Rivero y Domingo Montolongo bajan á escape la escalera diciendo: «¡Nos han vendido!» Se lanzan al guadano «Dos Cañados», que estaba atracado, y obligan al botero D. José Adoga, con amenazas de muerte, á que reme ligero. El bote se aleja; las municiones de la policia van escaseando; los guardias siguen haciendo fuego desde á bordo á los profugos, y el inspector Solano aboga con los repiques de la campana del vapor, tocando a somatén, los gritos de los pasajeros que se hallaban á bordo, y las voces desesperadas y los sollozos de la esposa de Eulogio Rivero, que, ocultando su rostro bañado en lágrimas, y apretando con sus brazos contra su seno á su pequeño hijo, evitaba presenciar el inevitable desenlace de su esposo.

Al siniestro clamor de la campana y á la señal de auxilio, hecha con las banderas, los centinelas de los cañoneros de guerra Concha y Contramaestre, dieron las voces de alarma, armandose enseguida de Remington la marineria, y lanzando al mar dos lanchas con la fuerza. En aquellos instantes el guadano «Dos Cañados» es demorado en su huida por el cruce de un remolcador, los tiros de la policia ya apenas los alcanzan; pero entra bajo los fuegos de fusileria del cañonero Concha y de la lancha del Contramaestre. De pié en el bote los dos bandidos empuñan rabiosos sus revólvers; pero de pronto á aquellos dos hombres se les vé caer; desplomados, uno, Eulogio Rivero, al mar, y otro, Domingo Montolongo, en el fondo de la pequeña nave.

Ayes de dolor parten del bote, el guadano reclama auxilio angustiosamente: le han herido. A bordo del vapor, dos agentes de la policia se hallan tambien heridos y un moreno estivoir se presenta con la mano derecha bañada en sangre. Un clamor público de protesta se levanta contra el brutal espectáculo ofrecido torpemente por la policia, que pudo haber elegido otros medios y otro lugar para su engaño, y á que el servicio no se le exigia que lo efectuase en determinadas condiciones. «¿A qué esperar los momentos del embarque para la captura de los bandidos? «¿Por qué no se efectuó el encuentro en tierra, ó si no hubo tiempo, por qué no se realizó por medios menos escandalosos y arriesgados para el público, al que se le ha expuesto innecesariamente á una muerte indefensa y horrible? El Baldomero Iglesias presenta un aspecto siniestro. Sobre cubierta, dos muertos. Otro en la cámara de segunda, por todas partes casquillos de cápsulas y coagulos de sangre. En un rincón, agrupadas, llenas de terror, un grupo de pasajeros, y en otro

lado, apoyada la diestra sobre el hombro de su hermano, desplomada la frente sobre el pecho y sosteniendo con la mano izquierda una inocente criatura, se hallaba una mujer jóven, minutos antes llena de gozo y de esperanzas, y en aquel momento desesperada por la desgracia, que rápidamente la separaba para siempre, del compañero de su vida!»

En el combate se dispararon unos 300 tiros.

LOS CINCO MUERTOS.

Domingo Molotongo era el segundo de la partida de Manuel Garcia. Eulogio Rivero no hace mucho tiempo que habia ingresado en el bandolerismo. Fernando Delgado (a) Nanaos, hace un año que pertenecia á la partida de Manuel Garcia. Ramon Montolongo estaba en completa libertad, y no se le conocian hechos vandálicos. D. Pedro Rivero. Este individuo gozaba fama de honrado, y era dueño de varias colonias en la isla.

Postdata.—Hoy, al mismo tiempo que recibimos el correo español con cartas de la Habana que alcanzan al 10 de Febrero, llegan tambien á nuestro poder cartas y periódicos por la vía de Nueva York con noticias de la capital de la isla de Cuba hasta el 13 del mismo mes. Un grupo de la partida de Manuel Garcia, á pocas leguas de la Habana, en la llamada jurisdiccion de Alfonso XII, habia empezado á ejercer grandes venganzas. El día 9 fué secuestrado en su propia casa D. Domingo Padron por una partida de siete hombres armados y vestidos de azul.

La mujer de Padron, viendo que tardaba mucho en volver á su casa, salió á reconocer terreno por donde suponía que á jué habia ido, encontrandose con la cabeza de su marido que estaba expuesta en un palo á alguna altura. La mujer del asesinado, que parece tiene más animo que el que era de esperar en el sexo débil, y dadas las tristes circunstancias por que atravesaba, se revistió de valor, descolgó la cabeza de su marido y la colocó junto al cuerpo, fué á la casa y trajo un paño blanco y cubrió el cadáver de su esposo. Hecho todo eso se dirigió á casa de un vecino italiano y le participó lo ocurrido.

En el registro que se practicó por los jefes de las fuerzas y las autoridades, se encontró una carta que, colgada de un palo, estaba expuesta en lugar visible. La carta estaba dirigida al señor alcalde en comision de Alfonso XII. Segun se dice, el jefe de los bandidos deplora en esta carta el hecho, pero manifiesta al alcalde que se ve obligado á hacerlo porque Padron ha querido vender á la partida; y le aconseja al gobierno que ya que no puede dar seguridad personal á los campesinos, no los comprometa á dar confidencias, porque tendrá el que no lo haga el mismo fin que Padron.

Resulta de todo que el estado social y político de la isla de Cuba, es deplorabilísimo. ¡Y sin embargo, el discurso de la Corona, dice que nada ocurre de extraordinario en la Gran Antilla!

ZORRILLA EN BIARRITZ.

(De El Liberal.)

Biarritz 3 (7 n.)

Ha producido gran contrariedad en el ánimo del Sr. Ruiz Zorrilla el que digan algunos periódicos que la coalicion de los republicanos progresistas con Salmeron y Pi y Margall está hecha.

Esa noticia es inexacta. Está reducida por ahora al deseo del Sr. Ruiz Zorrilla, de conseguirla con todos los jefes de los demás partidos republicanos.—Vargas.

Biarritz 3 (10'40 n.)

Esta mañana han salido de ésta, con direccion a Tolosa y Barcelona, los señores Sol y Ortega, Dualde y Campillo y para Murviedro el Sr. Mencheta. Los comisionados de Barcelona y Valencia obsequiaron con un espléndido banquete de despedida á los Sres. Catena, Mencheta y el corresponsal de El Liberal, como representantes de la prensa.

Los comisionados manifestaron la viva satisfaccion que sienten por las explicaciones que ha dado el Sr. Ruiz Zorrilla en las conferencias parciales, por la significacion y objeto de las conferencias oficiales y por el sentido y alcance del paréntesis que el jefe del partido republicano progresista dice que ha abierto en su política.

Por lo que he podido entender del sabado al domingo se verificarán las reuniones de las Juntas directivas, probablemente asociadas con el mayor número de correligionarios, en Barcelona, Valencia y Madrid, en que Sol y Ortega, Dualde y Lahoz, respectivamente, reproduciran aquellas explicaciones para que sirvan de norma de conducta al partido en dichas regiones. Considero como cosa evidente que nunca se creyó que la reunion de Biarritz tuviese la importancia que ha revestido, como lo prueba el pensamiento de celebrar otra en Paris, que ya no se verificará.

De las últimas conferencias resulta: Primero: Que el objeto de éstas es determinar todos los términos hábiles posibles para realizar la union ó inteligencia del

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: De Jerez á Sevilla, De Sevilla á Jerez, De Jerez á Cádiz, De Cádiz á Jerez, De Jerez á Sanlúcar, De Sanlúcar á Jerez.

E tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'38 m. De Cádiz á Sevilla, 41'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

partido revolucionario con los demás partidos republicanos. Segundo: Que el paréntesis abierto significa que Zorrilla quiere ver si haciendo el partido revolucionario un sacrificio y suspendiendo por algun tiempo los únicos procedimientos de triunfo, y en vista de la prenda que da á los demás, están estos tambien dispuestos á algun sacrificio, demostrándose así prácticamente que primero hallase resuelto hacer que la duracion del paréntesis sea mayor ó menor, segun los peligros que ofrezca.

Esta actitud del partido revolucionario cesará cuando Zorrilla llegue á persuadirse de la esterilidad de los esfuerzos para obtener los resultados favorables que se propone.

Todo esto debe descansar indudablemente en algo convenido en principio, algo que indiqué en un telegrama anterior, pues probablemente se deriva de alguna fórmula que concen ya todos los jefes de los partidos republicanos. Cual pueda ser dicha fórmula, lo ignoro; pero claro está que admitiendo que Zorril a supone el desistimiento circunstancial de los procedimientos revolucionarios, la aceptación de todos los medios legales y quizás el compromiso de respetar las actitudes individuales en casos extremos y determinados.

Como todo esto no son sino impresiones mías, declaro anticipadamente que pueden estar sujetas á grandes errores.

No es fácil aun precisar cómo, quién, ni en qué forma empezarán la gestion y las negociaciones.

Supongo que los zorrillistas designarán, llegado el caso, las personas encargadas de seguirlas; poniendo para ello de acuerdo la minoría parlamentaria con la Junta directiva.

Se tiene el convencimiento de que aceptarían la coalicion por lo menos dos de los demás partidos republicanos.

De todas maneras, la cuestion de la direccion de las negociaciones, no la resolverá el Sr. Zorrilla hasta conocer los primeros resultados de las conferencias de Biarritz.

Aparte de los asuntos de la coalicion, apenas habla Zorrilla con los curiosos, é indiscretos de otras cuestiones. Cuando se le interroga, contesta afectuosamente, pero estudiando contestaciones categóricas, que hoy menos que nunca pueda dar.

Una vez establecido por él mismo una especie de armisticio con todos los partidos republicanos, de éstos exclusivamente hace depender la duracion del paréntesis, importándole poco la actitud ó conducta de los monárquicos.

En cuanto á la amnistía, se niega en absoluto hablar de ella por lo que se refiere á él. Yo creo—y conste que ésta es opinion exclusivamente mía, que no he querido consultar á Zorrilla—que si se diera la amnistía tan amplia como corresponde al decoro de los emigrados militares, decidiríase á ir á España el jefe del partido revolucionario.

El anuncio de que vendría Martos, ha inspirado bastante curiosidad, á mi antes de salir de España habíase asegurado que el viaje de Martos era consecuencia de un acuerdo convenido con Zorrilla, cuando el verano último conferenciaron ambos en Paris y que el primer punto donde debió verificarse la entrevista era en Burdeos; pero Zorrilla lo niega resueltamente. Creo, sin embargo, que si el señor Martos hubiera venido, la conferencia hubiera sido interesantísima.

Como diariamente ocurre, hoy ha continuado el regreso de los comisionados á sus respectivos puntos de partida.

Zorrilla no ha fijado aún la fecha definitiva de su marcha á Paris. Le acompañarán los Sres. Ladevese y Prieto.

ANGELES.

Puede verla cuando atravésó despacio la amplia nave del templo. Allí, en el mismo sitio que de costumbre, muy cerca del confesionario, estaba arrodillada y orando con tal fervor que parecia abstraída por completo de las cosas del mundo.

El rostro de Angeles tenia entonces un color pálido que realizaba su natural hermosura. Aquella palidez revelaba su estado de ánimo. Debía sentir muchos disgustos, sufrir cruelmente.

Desde el dia en que comenzaron los martirios para Angeles, no lograron sus compañeras verla contenta. Nada le agrada ni la distraía; sólo pensaba en rezar ante un Cristo, que rezando procuraba dar á olvido sus penas y sus sufrimientos. La religion católica era el único balsamo capaz de curar las heridas que Angeles tenia aún abiertas en su corazon de niña.

Amaba como suelen amar las mujeres á los veinte años: con pasion verdadera, con delirio; pero sus amores tuvieron un enemigo terrible.

El padre de Angeles, hombre de sentimientos egoistas y ruines, se oponia al matrimonio de su hija con el simpático abogado, que debía los vientos por Angeles y la quería tanto que seguramente hubiera dejado perder su vida antes que otro hombre se hiciese dueño de aquel tesoro de virtudes y de bellezas.

La mañana que la vi en la iglesia recordé los tiempos en que la hermosísima muchacha, bendiciendo cien veces su dichoso amor, no se preocupaba de otra cosa que no fuera de su casamiento con Adolfo, casamiento que tantas esperanzas color de rosa le dibujaba en el horizonte del porve-

nir, y que tantas felicidades le proporcionaría.

Han cambiado esas esperanzas. Angeles lo comprendió así, y por eso llora su inmensa desventura.

Por la carretera que conduce a la ciudad, regresaban de un pueblito próximo D. Enrique, padre de Angeles, y tío Cristóbal, alcalde del lugarejo, quien si como representante de sus conciudadanos demostró siempre ser un bruto de solemnidad, como hombre de dinero guardaba en un arcon de madera cerca de dos mil onzas de oro de las de Carlos IV y las escrituras de varias fincas, que de fijo eran las de mayor precio en el pueblo.

Cabalgaron los dos personajes en sendos mulos. A la salida del lugarejo hablaron don Enrique y tío Cristóbal de asuntos bien distintos. La elección de concejales, la reforma de los caminos, la secretaría vacante del Ayuntamiento, y por último Angeles, fueron objeto de larga conversación. Al tratar de Angeles, fué donde más se detuvieron. En ello tuvo especial interés D. Enrique, decidido en arreglar sus planes conforme proyectaba hacia un año; es decir, casar a su hija con el primogénito del alcalde, un mozo más mostroneo y más ignorante que el autor de sus días.

Y cómo se regocijaba tío Cristóbal oyendo a D. Enrique!

Para éste sería la boda el premio gordo de la lotería; para el alcalde, una ganga. ¡Su hijo, marido de una señorita guapa, bien educada, agradable... ¡ahí es nadal!

—Pues sí, D. Enrique—terminó diciendo tío Cristóbal; —yo estoy dispuesto a respetar lo que usted disponga. Es preciso hacer pronto los preparativos de ese matrimonio. Haré a la novia un regalo magnífico. ¡Y poca envidia que van a tener los muchachos a mi Colasillo!

—Déjame a mí, que ya verás tú como todo sale a pedir de boca. Mi voluntad no la quebranta nadie. ¡Y en cuanto al abogadoucho!

Por fin llegaron a las puertas de la ciudad bien anocheado.

Tío Cristóbal volvió al pueblo, y don Enrique, frotándose las manos de gusto, salvaba calles y plazuelas, caballero en su excelente macho.

En el círculo, en el café y en el teatro, refería continuamente D. Enrique sus propósitos.

Todo el mundo lo sabía. La preciosa Angeles, castigada con tanta crueldad, habría de unirse muy pronto a Colasillo.

¡Qué a qué obedecía el concierto de semejante matrimonio! También esto era del dominio de todos.

Adolfo no poseía fortuna. Colas, en cambio, era dueño de cortijos, casas, yuntas y miles de duros en monedas contantes y sonantes.

D. Enrique dispuso, al quedarse viudo, sus escasas rentas. Ambicionaba ser rico. De ahí su resolución de no abandonar la miserable idea que concibió.

No le importaba que se criticasen sus estúpidos cálculos; realizándolos, sería un derrochador, un vicioso.

Entretanto, Adolfo y Angeles se morían de pena.

A ella la vigilaba constantemente su padre, impidiéndole hablar con Adolfo. Cuando salía a la calle la acompañaba una mujer que ejercía los oficios de maestra en la casa de D. Enrique.

Un día supo Adolfo lo que proyectaba el ambicioso.

Y desde aquel día, juró el abogado no descansar un momento hasta vencer en su empresa.

Apenas dieron las cinco las campanas de la iglesia de San Sebastián, tocaron a misa.

Entraron en el templo, formando grupos, algunas beatas. Con las viejas penetró también Angeles, seguida por la señora Ignacia.

Detrás iba temblando de emoción el abogado. Su mente construía reminiscencias del pasado e imaginaba siniestros planes de venganza.

Lo que nunca se le había ocurrido proponer a su amante, quería realizarlo al punto.

Angeles corrió a buscar su Cristo y doña Ignacia el banco donde todas las mañanas dormía una hora justa.

Orando se hallaba Angeles al acercarse a ella Adolfo.

Se dijeron muy pocas palabras... las suficientes para entenderse.

Mientras ellos juraban y perjuran, los amantes, unidos en matrimonio, vivían felices.

MARTIN DE VARGAS.

LA GACETA

DIA 4 DE MARZO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

—Dos reales decretos de indulto. —Real orden disponiendo que D. Emilio Fernandez Luir, registrador de la propiedad de Navalcarnero, venga a la dirección general de los Registros civil, de la propiedad y del notariado en comisión del servicio.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando a D. Jaime Farreras y Framis catedrático numerario de la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con destino a la cátedra de histología é histioquímica normales. —Otro disponiendo se provea por oposición la plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación. —Otras anunciando la provision de varias categorías de ascenso y término, vacantes en las facultades de ciencias, medicina y farmacia.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 5 DE MARZO.

Circular del gobierno civil interesando la búsqueda de las caballerías que se citan. Otras de la Administración de Contribuciones de la provincia, sobre el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería, y anunciando varias plazas vacantes de Recaudadores en distintos pueblos de la provincia.

Edictos de Zahara y Villaluenga, sobre rectificación del amillaramiento.

Otro de Chiclana, anunciando la vacante de Secretario y Abogado consultor de aquel Ayuntamiento.

Otro de S. Roque, substando el arrendamiento de derecho de pasaje de la barca del río Guadarranque.

Requisitoria de Jerez interesando la captura de Manuel Gomez Dominguez.

Sentencia pronunciada por el Juzgado de Algeciras, contra Mariano Cerezo, por delito de contrabando.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

D. Vicente Ceballos Angulo, oficial primero de correos en la estación de esta ciudad pasa a continuar sus servicios a Santander.

Ha sido nombrado celador de telégrafos con destino a la vigilancia del amarre del cable en Tarifa, D. Bernardo Martínez.

Durante el mes de Febrero según datos estadísticos ocurrieron en esa población 23 matrimonios, 170 nacimientos y 216 defunciones. Paterna, 4, 8 y 4.

Segun noticias ha entrado a formar parte de la redacción de La Epoca encargado de la seccion política el notable escritor conocido de todos D. Rafael de la Viesca.

Es un nombramiento que revela las inapreciables dotes que adornan al nuevo diputado a Cortes.

Ha quedado terminado en esta provincia el servicio que dispone la R. O. de 17 de Julio último sobre despacho de expedientes de apremio por las comisiones de evaluación.

Han sido aprobadas las siguientes cuentas: De San Roque correspondiente al segundo trimestre; de Prado del Rey a Noviembre último; de Puerto Real a Enero; de La Línea al mismo mes y de Algeciras a Noviembre.

Se han devuelto con r-paros las cuentas de Vejer pertenecientes a Noviembre.

La Guardia civil del término de Alcalá de los Gazules, noticiosa de que en dicha población se encontraban varios transeuntes dedicados a expedir monedas falsas, lograron despues de dos horas de activas pesquisas capturar a José Haro Lozano, su esposa Antonia Macias Bonilla, Antonio Perez Lorenzo y José Chamorro Nogales.

Le fueron ocupadas en el acto de la detención 53 pesetas 85 céntimos: la mayoría en monedas falsas de dos pesetas, con el busto de D. Amadeo y varias columnarias buenas, que ya habrían reducido en otros pueblos a cambio del dinero falso.

Se encuentran los detenidos a disposición del Juez del partido.

Saca a subasta el Ayuntamiento de Zahara, para el 21 del corriente, ochenta y seis fanegas de trigo, para cubrir con su producto las atenciones del pósito público.

Se encuentra vacante la plaza de llavero de la Carcel de Ceuta, dotada con el sueldo anual de 720 pesetas.

El Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla, ha nombrado en virtud de concurso único, auxiliar de la escuela pública elemental de niños en Puerto Real, a D. Pablo de Torres y Rodríguez.

Se ha recibido en el Gobierno instancia, pidiendo la aprobacion del Reglamento del Centro Obrero, que se ha constituido en Algeciras.

Se ha recordado por la Superioridad, la liquidacion a varios Ayuntamientos de las cantidades concedidas para gastos de calamidades públicas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 4 de Marzo de 1891.

Sarcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreta, 61, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 6 DE MARZO.

1516.—Se previenen los enviados de esta ciudad, para ir a Flandas a besar la mano de su rey D. Carlos I. Fueron los comisionados Alonso Fernandez de Valdospino y Juan de Perea, quienes trajeron

cartas de S. M. dadas en Bruselas en 25 de Abril de dicho año.

1474.—Nace el famoso escultor italiano Miguel Angel.

1838.—Muere en Madrid la célebre actriz española Rita Luna.

Es ya oficial la venida a Jerez del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Prelado de esta Diócesis, para predicar en el seno de Ntra. Sra. del Dolor en la parroquia de San Dionisio, y al mismo tiempo practicar la visita Pastoral.

El Prelado llegará a Jerez el lunes próximo en el tren correo, a las seis de la tarde. Desde la estación se dirigirá a la I. Iglesia Colegial, y desde aquí a la casa del Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy, en donde estará hospedado durante su permanencia en Jerez.

Por el Sr. Arcipreste se ha dirigido oficio a las autoridades para que concurran a la recepción del Sr. Arzobispo.

El Martes 10, a las diez de la mañana, administrará el Sacramento de la Confirmación en la Colegial y el día siguiente a la misma hora en la parroquia de San Miguel.

Dicen de Cádiz:

«Ayer se ha encargado de la presidencia de la Diputación Provincial y de la ordenación de pagos, el Sr. D. Luis Chorro, cesando el Sr. Regife, que como es sabido queda de Gobernador interino.

Segun el arqueo hecho al entregar la Caja, habia en esta 54 539,97 pesetas.»

Pues de ellas conviene destinar algunas a Jerez.

La guardia municipal detuvo ayer a un sujeto por embriaguez y dar golpes a su esposa, en su domicilio, calle Encaramada, promoviendo un fuerte escándalo.

Copiamos de «El Siglo Futuro»:

«Brigadier con D. Amadeo.

«Mariscal de campo con la república.

«Teniente general y capitán general y gran cruz pensionada de San Fernando y general en jefe y capitán general de la isla de Cuba con 75.000 pesos fuertes anuales, entre sueldos, pensiones y gastos de representación, con los liberales conservadores.

«Luego presidente del Consejo de ministros con Silvela.

«Ministro de la Guerra y capitán general de Madrid con los fusionistas.»

Si aciertas lo que llevo en la mano te doy...

Un presidente del Senado.

Por supuesto, desinteresadamente.

Anoche vióse el Teatro Principal muy concurrido, algo más que de ordinario, alcanzando un éxito brillantísimo el drama D. Alvaro ó la fuerza del sino. Para mañana sábado está anunciado el popular drama D. Juan Tenorio, con lo cual verán los que nos enviaron el remitido que publicamos hace pocos días cómo el Sr. Vico ha atendido galantemente aquella indicación.

Leemos:

«Cansado ya el Sr. Castelar de ver el péximo derrotero que lleva el Sr. Sagasta, procurando seguir siempre las corrientes contrarias a las democráticas que el país y el partido liberal reclama, parece que ha resuelto el eminente tribuno manifestar, en cuanto tenga ocasión, su criterio político, totalmente opuesto al del jefe del sionismo.

El órgano en la prensa del partido socialista viene estos días expresándose con tonos vivos en contra del Sr. Sagasta.»

Los que no saben leer ni escribir.—De una curiosa estadística que sobre el censo electoral ha hecho el señor D. Gumersindo Azcarate, y que publica El Porvenir de Leon, resulta que en aquella provincia hay trece Ayuntamientos rurales en los que saben leer y escribir todos los electores, y dos partidos judiciales, que son Riaño y Murias de Paredes, en los que la cifra de los electores que no saben leer ni escribir no llega al dos y medio por ciento, y es por consiguiente menor que la del Estado más adelantado de la América del Norte, el Nebraska, donde llega al tres y medio por ciento.

El Sr. Azcarate recuerda con este motivo que, segun el censo de 1877, solo habia trece provincias de las 49 de España donde supieran leer y escribir más de la mitad de los habitantes varones, y eran Leon, Palencia, Burgos, Alava, Santander, Oviedo, Soria, Segovia, Salamanca, Valladolid, Zamora, Logroño y Madrid; esto es; todas las del reino de Leon, todas menos una, las de Castilla la Vieja, y Alava, Oviedo y Madrid.

En todas las demás provincias los que no saben leer ni escribir estaban en 1877 en mayoría.

Se ha mandado componer una cartuelada de nichos en el cementerio católico y componer una rotura en la calle Nueva.

Dicen de Madrid: «Anteayer fué un buen día para el partido liberal.

Despues del discurso que pronunció el Sr. Sagasta en la reunion de las minorías fusionistas, dominó entre sus correligionarios una sola nota.

Los de la derecha y los de la izquierda, igual que los del centro, se manifestaban satisfechísimos, consideraban borradas todas las diferencias, y todos se creían guiados por un solo criterio.

Las palabras del general Lopez Dominguez eran juzgadas entre los liberales como modelo de nobleza y desinterés.

Los amigos del Sr. Gamazo, lo mismo que los del Sr. Puigcerver, elogiaban sin reservas las declaraciones económicas sin

había hecho el Sr. Sagasta, y animados por un franco entusiasmo y resueltos a secundar la actitud de su jefe, pensaban solo en una vigorosa campaña de oposición.»

Un incidente de la sesion regía:

«Un diputado carlista, el Sr. Barrio y Mier, ha creído de su deber realizar un acto del, tan monárquico! contra la Corona. Ha ido al Congreso vestido con un traje de tercera vida, y sin llevar frac ni cosa que se le pareciera.»

¡Qué horror!

Pero, diga su merced, ¿no está ese delirio penado en el Código?

Lo que no adivinamos es cuál sería el traje que llevaba el Sr. Barrio y Mier.

Un traje de tercera vida.

Verdad que por de pronto nos contentáramos con adivinar algo menos.

Qual es la vida tercera.

Por el Sr. Obispo de Cádiz se ha dispuesto que en la Iglesia Catedral y en las parroquiales y de monjas en toda la diócesis, se hagan rogativas públicas para alcanzar las deseadas lluvias, y que en todas las misas se añada la oracion adpetendam pluviam.

El Sr. Alcalde de Cádiz ha citado a los señores que forman la comisión, para resolver acerca de la conveniencia de ampliar las Escuelas Maternales, a fin de que se recojan en ellas los niños vagabundos, menores de doce años, que pululan por las calles.

Segun tenemos entendido ayer regresaría a Sanlúcar de Barrameda, de Villamanrique, S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier.

Haria el viaje en la misma forma que fué. Se embarcaría en el sitio conocido por el Pescante y por el brazo N. O. del Guadalquivir iría en uno de los vaporcitos de los Sres. Camacho y C.ª

Anteayer tuvieron lugar en la iglesia del Hospital Central de Sevilla los funerales de una heroína de la Caridad, Sor Fausta Ibero, que ha fallecido a los ochenta y cuatro años de edad y sesenta y seis de profesion. En el establecimiento benéfico en donde ha fallecido, prestó sus servicios durante cuarenta y tres años consecutivos, en los que segun el testimonio general fué modelo de virtudes cristianas y principalmente de caridad y amor a los pobres enfermos.

Dice un colega sevillano: «Estos días reina cierto movimiento entre los elementos mercantiles de esta plaza, y se agitan proyectos de fusion entre poderosas Empresas, siguiendo en esto las leyes económicas de los tiempos modernos, favorable a la constitucion de grandes Compañías para dominar mejor los negocios y obtener así mas resultados...»

Que es posible resulten en perjuicio de algunos.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Manila: 85 botas, 7 octavas y 1.198 cajas.

Noticias de Sevilla:

Ha fallecido en esta capital, la virtuosa señorita María de la Salud Sobrino y Espejo, hija del Sr. D. José Sobrino Ibañez, y sobrina del Sr. Marqués de Santa Cruz de Inganzo.

El Sr. D. Carlos de la Lanza se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación, mientras su presidente, el Sr. Monti, esté al frente interinamente del mando de esta provincia.

El diputado por Sevilla don Eduardo de Ibarra ha gestionado y conseguido del ministro de la Guerra los siguientes premios para la próxima exposicion de ganados:

Dos mil pesetas para el mejor caballo de tiro.

Quinientas pesetas para el mejor caballo de silla.

Quinientas pesetas para el mejor lote de potros.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece el digno capitán general de este distrito don Sabas Marín.

Es muy posible que dentro de poco Sevilla posea un cultivo reproductivo, y como consecuencia de él una industria nueva, que está produciendo excelentes resultados en los países donde existe. Nos referimos al cultivo del Ramio que trata de establecerse en los feraces terrenos que constituyen la Isla Menor. Al efecto, en estos momentos recorren dicha propiedad varios ingenieros belgas é ingleses por cuenta del opulento capitalista de esta ciudad D. Saturnino Fernandez, que destina a este negocio una fuerte suma, si, como se espera, el dictámen de los expresados técnicos es favorable a la siembra de la útil planta en los terrenos de que se trata.

La policia francesa ha remitido circular a la de España é Italia interesando la captura de un pájaro de cuenta, mejicano, médico especialista para la cura de la ténia ó solitaria, de edad de 27 años.

Achácase a este sujeto el robo, por medio habilísimo, de varias alhajas valoradas en 140.000 pesetas y 4.000 en billetes del banco de Francia.

Las alhajas y efectivo eran de la propiedad de la señora Mora, residente en Nice (Francia) la que tenia a su servicio al médico citado.

La señora Mora promete dar una fuerte suma a la persona que la indique el paradero del doctor Iglesias.

Los resultados siempre corresponden a la esperanza del médico.—(Cuidado con eso que llaman formula Scott)

Cádiz 15 Enero de 1885.—Muy Sres. señores: El resultado que he obtenido con su Emulsion, ha sido muy bueno, pues en el número de enfermos de tisis y escrofulismo y reumatismo que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curacion, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

DR. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREMIO DE LA CLASE: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la que figura el escudo de España. Fabricado en Bayona. D. DE BEU.

El Rey Leopoldo de Bélgica, ha celebrado con una gran fiesta en su palacio la desaparicion de la afeccion pulmonar que tanto le preocupaba, lo cual han logrado sus médicos: con el empleo del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Anuncios de interes

Monte de Piedad.—El Domingo 5 de ABRIL de 1891, de 10 a 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existen de las empeñadas en el mes de JULIO de 1890, desde el número

12.177 al 13.343 de la Central; 36.255 al 37.470 de la Sencoral.

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente a las 11 de la mañana.

Jerez 4 de Marzo de 1891.—El Director General, Ramon San Martín.

SE VENDEN

las yerbas de quinientas fanegas de tierras del corral llamado de Ysa, término de Medina Sidonia.—Formadores: «Drogueria» de Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12.

DEVOCIONARIOS

SE HA RECIBIDO GRAN SURTIDO

LIBROS RELIGIOSOS

EN LA

Librería, LARGA, 33.

Se admite en una casa de extracción un joven que tenga buena letra, en calidad de meritorio.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal

Se lleva a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

—Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público ni las de los recargos Municipales de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del presente año económico de 1890-91, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle: Pedro Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez días, que empezará a contarse el 3 del próximo Marzo, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde; en la inteligencia de que los que así no lo hicieron, habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo a la Instruccion.

Jerez de la Frontera 26 de Febrero de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques

los vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Factura de embarque.Plas. 250 Derechos de timbre 3 p. sobre flete. 000 Declaracion jurada y sello de pólvora para los embarques del extranjero. 200 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

Se arrienda la bodega

calle Idolos núm. 4.—Por-vera 31, darán razon.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 MARZO DE 1891.

Servicio para el día 6

Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Juan Lopez Peinado.

Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente Coronel Ayudante, Secretario, José de Echevarria.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5.

Matrimonios.

D. Cristóbal Barreno Gonzalez con D.ª María Teresa Arillo Sanchez.

Nacimientos.

Ana María Vazquez Enrique.

María de la Paz Lopez Gutierrez.

Defunciones.

D.ª María Carlota Valero Valiente.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 4 DE MARZO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 53 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 207 Nostrizas que se pagan de este capítulo. 7 Transeuntes socorridos. 7

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 149 Entrada en el día de la fecha. 6 Total. 155

Beja por curados. 11 Idem por fallecidos. 01 Total. 156

Existencia que queda. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 5.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 6.

Municipio Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5.

Boletín Religioso.

BOLETIN CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED. Sine intermissione orate.—Sin cesar orar.

Dará principio hoy Viernes 6 de Marzo de 1891, á las nueve de su mañana, con misa cantada y rogativa, que se repetirá en todos los demás días, ante la augusta presencia de Nuestro Dios Sacramento.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La antigua y venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno establecida en dicha Iglesia continúa su anual solemne septenario á las sagradas imágenes que venera dando principio á las seis de la tarde ante la adorable presencia de Jesús Sacramento predicando las seis primeras tardes el R. P. Fray Paulino Alvarez de la orden de predicadores residente en Cádiz.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El sábado 7 del corriente á las ocho de la mañana despues de la celebración de una misa rezada, principia un devoto Setenario al Patriarca Señor San José.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Hoy Viernes cuarto de Cuaresma, continúa en dicha iglesia el anual Treceenario dedicado á S. Francisco de Paula.

En efecto, á última hora los consultó el Sr. Sagasta, y decidieron que no podían acceder á tal petición porque el artículo 4.º de la ley electoral dice terminantemente:

«Son condiciones indispensables para ser admitido como diputado en el Congreso las siguientes:

Cuarta. No estar comprendido en ninguno de los casos que establece la ley de incompatibilidades.»

Por consiguiente, para saber que no están comprendidos los diputados electos en este caso, hay que examinar las actas, y éste será el criterio que sostendrán en la comisión los diputados liberales y republicanos.

—Parece que el gobierno, en vista de que es probable que el Congreso tarde mucho en constituirse, tiene el propósito de que empiece á discutirse el Mensaje en el Senado, pero entre las minorías ha caído muy mal esta idea, pues dicen que el Mensaje debe discutirse en la Cámara en que se lee, como siempre se ha venido haciendo, y que lo contrario implicaría un desaire al Congreso.

Los ministeriales dicen que hay precedentes, pero no citan mas que un caso del tiempo en que todo el Senado era vitalicio, y en realidad, dada la presente organización política dicho precedente no puede tener aplicación.

Créese, por tanto, que la idea no prosperará.

—Habiendo declinado el señor marqués de la Habana el voto de confianza que le dieron los exministros liberales para que designara libremente los que han de constituir la comisión directiva de la alta Cámara reuniéronse ayer para elegirlos, quedando designados para constituirlos los Sres. González (D. Venancio), Montero Ríos, Groizard, Romero Giron y Guyon (D. Pio).

—Dice El Globo:

«Fue comendatísima ayer, y en tonos evidentemente poco favorables á la seriedad de la minoría fusionista y á las esperanzas que las demás del Congreso deben fundar en las inteligencias previamente convenidas, la conducta observada por los amigos del Sr. Sagasta en la votación de secretarios.»

Habiase acordado formalmente votar republicanos y fusionistas al diputado señor Moya, para una de las secretarías; pero como sospecharan los liberales que los romeristas y maristas iban á votar al señor Moya, excluyendo al Sr. Alonso-Martinez, decidieron á última hora y previo consejo del flamante directorio nombrado por el Sr. Sagasta, sin duda para quitarse disgustos de encima, prescindir de lo pactado.

El Sr. Moya, abandonado por los que veinticuatro horas antes prometieron votarles, fué honrosamente derrotado, cosa que á nuestro distinguido compañero en la prensa, como á nosotros, no debe extrañar, pues tendrá de sobra olvidado lo que puede esperarse de la firmeza del Sr. Sagasta y de la obediencia que suelen prestar los liberales á las determinaciones de su jefe.

¡Buen principio!

Dice El Correo:

«Los periódicos liberales y democráticos consagran palabras muy lisonjeras á la reunion ayer celebrada por los liberales, porque á ella concurrieron todas sus fuerzas parlamentarias, y por el espíritu de alta concordia que reinó.»

Tambien elogian el tacto y el talento que revela el discurso del Sr. Sagasta, y la sinceridad y el patriotismo en que se inspiró el ilustre general Lopez Dominguez en sus elocuentes palabras.

Entre los acuerdos tomados en la reunion de ayer, hay uno que tiene para nosotros singular importancia: el acuerdo de que personas que han sido ministros vayan á las comisiones de actas é incompatibilidades.

En España será todo irrisorio y todo deleznable mientras no haya cuerpo electoral, y para que lo haya, urge proceder en materia de actas con inusitado rigor, y al propio tiempo con alta imparcialidad.

Si así lo hacen los liberales y republicanos, á quienes se ha confiado esta misión, habrán prestado á su país y al régimen constitucional el más alto y el más urgente servicio que se les puede prestar.»

—Todos los republicanos votaron ayer al Sr. Moya para una de las secretarías del Congreso. Le votaron tambien los maristas, los romeristas y los cassolistas. Si, como se creía le hubieran votado del mismo modo los fusionistas habrían tenido representación en la Mesa del Congreso todas las minorías.

—En las votaciones verificadas ayer en el Congreso la mayoría no procedió con la absoluta corrección y disciplina que han supuesto algunos colegas.

Segun calculos bastante exactos, tomaron parte en esas votaciones unos 270 á 280 diputados ministeriales.

De éstos votaron al Sr. Pidal para la presidencia 223. Del escrutinio resultaron además 53 papeletas en blanco, una en favor de D. José Cardenas y tres que se anulaban.

Como en la votación de presidente se abstuvieron todas las minorías es indudable que esos 57 que no votaron al Sr. Pidal son ministeriales que no han acatado las órdenes del gobierno.

La votación de secretarios tambien ofreció particularidades dignas de ser notadas.

TELEGRAMAS

Madrid 4 de Marzo de 1891, á las 11'45 de la mañana.

SUCESOS DE FILIPINAS Telegramas de Londres confirman que una partida de indios armados, atacó el convento de franciscanos de Manila hiriendo mortalmente al prior y al portero, que se resistieron hasta el último momento.

Los indios se apoderaron de la caja de valores de la comunidad, que contenía 5.000 pesos.

En Filipinas reina gran excitación por las medidas que han adoptado las autoridades para conservar los derechos de los europeos.

Testigos de estos sucesos los relacionan con la agitación que se dirige contra los religiosos desde Hong-Kong hasta California.

Madrid 4 á las 3'20 de la tarde.

RUZ ZORRILLA niega que se haya hecho la coalición con Salmeron y Pi única-mente.

Tienden los deseos de dicho político á obtenerla con todos los jefes republicanos y tal se cree que ha sido el objeto de las conferencias.

Ruz Zorrilla quiere ver si, sacrificand el durante algun tiempo su fé en los procedimientos revolucionarios, los demás partidos hacen cualquier otro sacrificio en favor de la coalición.

Si esto no se realiza, seguirá igual conducta que hasta ahora.

Respecto á la amnistía, si se hace de una manera decorosa, regresará á España.

CHILE Cuatro batallones de los que permanecian leales al gobierno, se han asociado á los insurrectos, fusilando á sus jefes, que intentaron mantener la disciplina.

SALCEDO Este general ha aceptado el gobierno civil de Madrid, bajo la condicion que se le reelija diputado.

Madrid 4 á las 2 de la tarde

CONGRESO.—PRESIDE PIDAL Se leen varios dictámenes sobre actas. Presentan documentos electorales Gallego Diz, Ansaldo, Vincenti, Quiroga Ballesteros y Bosch y Fustigueras.

Elijese á Viesca (D. Rafael) individuo de la comision de actas, en sustitucion de Crespo.

Se ha constituido la comision de actas, nombrando presidente á Linares Rivas, vicepresidente á Gamazo, secretario á Cavestany y vicesecretario el marqués de Figueroa.

Ha recibido dictamen favorable sobre las actas de los individuos de la comision.

Madrid 4 de Marzo de 1891, á las 6 de la tarde.

En las córtes se activa el examen de las actas.

El Consejo de ministros resolverá esta noche sobre los nombramientos de nuevos gobernadores.

Desmientese que haya agitación en Filipinas. El saqueo que allí hubo en un convento de franciscanos, no tuvo carácter político.

Se ha moderado la actitud de Alemania y calma la agitación en Francia.

Se asegura que el Emperador de Alemania ha recibido una carta de su madre en la cual declara ésta que no tiene motivo alguno de queja por la conducta de los franceses durante su permanencia en Francia, y que tanto el gobierno como el pueblo procedieron de una manera correctísima.

En Londres es objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido allí.

Una señora llamada Cathcart, que posee una fortuna de treinta y cinco millones de francos, ha desaparecido misteriosamente.

Las pesquisas hechas por la policia no han dado hasta ahora resultado alguno.

Lo único que se ha averiguado es que el día 24 de Febrero último dicha señora salió de su casa con la intencion del palacio de Justicia con objeto de denunciar ciertos hechos.

Desde entonces nada se ha vuelto á saber de ella.

Consolidado, 77'50.

Madrid 5 de Marzo de 1891, á las 10'15 de la mañana.

La «Gaceta» de hoy publica varios ascensos de Guerra y Marina.

Se encuentra gravísimo el general Camprubí.

Han surgido nuevas dificultades, que impiden llevar á efecto la anunciada combinación de gobernadores.

El Marqués de la Vega de Armijo, presidirá la comision de incompatibilidades del Congreso.

El Sr. Romero Robledo no interviendrá en ninguna de las discusiones políticas que se originen en la actual legislatura.

Segun parece se reservará tan solo para aquellos asuntos que se relacionen con las cuestiones económicas, mostrándose en ellas con un sentido proteccionista por juzgar que esto es lo que conviene é interesa para el completo desarrollo material del país, mientras que las contiendas políticas quitan fuerzas y vigor á los pueblos.

A sus amigos políticos les confiará la defensa de las actas de sus correligionarios, pues pretende permanecer alejado en absoluto de todas las luchas y contiendas que puedan darle otro carácter que el que se ha propuesto en la presente legislatura.

La actividad en los mercados de vinos de Francia es casi nula. Las corrientes no están por la venta sino todo lo contrario; las transacciones van disminuyendo, pues los propietarios se mantienen á la expectativa hasta poder apreciar los daños que á la vid hayan podido ocasionar las grandes heladas de este invierno.

La situación ministerial se considera bastante inestable en Italia á consecuencia de la actitud de Zanardelli y de los amigos de Crispi que han emprendido una violenta campaña contra el gabinete.

Este está resuelto á proseguir activamente su plan de Hacienda basado en la reduccion de gastos para obtener la nivelacion de los presupuestos.

Madrid 5, á las 4 de la tarde.

En el Consejo de Ministros, despues de haberse cambiado las impresiones parlamentarias acerca de como se presenta la actual legislatura, se despacharon varios expedientes administrativos atrasados, se aprobó el nuevo reglamento para el matrimonio civil, conferenciándose algun tiempo sobre el arbitraje de España en el asunto pendiente para la demarcacion de limites entre las repúblicas americanas de Colombia y Venezuela.

Publica la «Gaceta» un decreto rectificando el error cometido al nombrar senador vitalicio al Baron de Mora por la vacante del almirante Pinzon.

La vacante de este ilustre general de la armada la cubre el Sr. Chacon y la de éste el designado Sr. Baron de Mora.

El Sr. Chacon por derecho propio continuará, pues, de senador vitalicio.

Se asegura que el Sr. Martos se propone presentar á las Cortes, cuando éstas hayan comenzado sus tareas políticas, un proyecto de reforma constitucional, aunque se le adelantará el Sr. Lopez Dominguez.

El Gobierno ha resuelto dejar á la iniciativa de las Cortes, para que lo acuerde á la mayor brevedad, si el Mensaje ha de ser discutido antes en el Senado que en el Congreso.

Han quedado constituidas en el Congreso las comisiones de actas é incompatibilidades. De la primera ha sido nombrado el señor Linares Rivas y el marqués de la Vega de Armijo de la segunda.

Hoy llegará á Biarritz para cuya poblacion ayer salió el Sr. Marengo, diputado republicano progresista por la circunscripcion de Cádiz, con el objeto de conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

La prohibicion de las apuestas en las carreras de caballos continúa siendo el tema principal de la prensa francesa y en particular de la de los departamentos, la cual prevee la supresion de casi todos los hipódromos de provincias, pues la Sociedad del Fomento de la cría caballar falta de recursos no podrá seguir subvencionando los hipódromos de Francia.

Tal es la atmósfera que se ha creado dicha supresion, que se cree que la Cámara y el gobierno no tendrán más remedio que ceder.

Sin embargo, hay muchos diputados que sostienen que es preferible que el Estado conceda grandes subvenciones para el fomento de la cría caballar á que continúe el juego en los hipódromos, causa de la ruina de millares de familias, pues la pasión de las apuestas habia invadido todas las clases sociales.

JOYERÍA DE MEXIA HERMANOS SUCESORES DE PEREZ.

Participamos á nuestros numerosos clientes haber montado nuestros talleres de joyería con todos los adelantos que el arte moderno exige, teniendo al frente de ellos un artista parisiense. Competimos en precios á las joyas fabricadas en el extranjero y las superamos en buen gusto. Al mismo tiempo que participamos al publico la extension de nuestros negocios en nuestro antiguo ramo, les manifestamos habernos dedicado tambien á la relojería y tener á un renombrado relojero alemán al cargo de las composuras de relojes, de las cuales damos verdadera garantía.

ANCHA, 15 y 17.—CÁDIZ.

Telegrafian de Berlin manifestando que las medidas reactivas de Alemania en las antiguas provincias

francesas de Alsacia y Lorena terminarán muy pronto suprimiéndose la formalidad enojosa de los pasaportes.

Madrid 5 á las 5'45 de la tarde. En las Cámaras continúa la discusion de actas.

En el Consejo de ministros no se ha resuelto nada referente á la combinación de gobernadores.

Las minorías oponense á que se discuta el Mensaje en el Senado antes que en el Congreso.

Hácese rogativas en todas las provincias, impetrando lluvias.

El oro en la República Argentina ha llegado á 371.

Alemania aumentará el número de sus acorazados.

Se activa la reorganizacion de la caballería francesa con arreglo á las últimas disposiciones legislativas segun las cuales dicha arma debe constar de noventa y un regimientos. Para llegar á esta cifra falta todavia completar la organizacion de siete regimientos.

En París se dice que hay varios ministros que no están conformes con el aumento de gastos que proyecta el de Comercio con motivo de la organizacion de su departamento y que no sería extraño que ocurra una crisis ministerial si dicho ministro no modera sus pretensiones encaminadas principalmente á convertir el Consejo superior del trabajo en un verdadero departamento ministerial.

Aunque el problema obrero preocupa mucho al gobierno, la mayoría de los ministros entienden que el estado de la Hacienda no permite la creacion de nuevos organismos burocráticos, so pretexto de dirimir las diferencias entre el capital y el trabajo. Coolidado, 77'60.

VAPORES DE IBARRA Y CA. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO CREUX,

saldrá el Jueves 5 de Marzo, á las seis de la mañana, para Alicante, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor TRIANA, saldrá el 6 de Marzo, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.

El vapor CABO TRAFALGAR, á las doce del día del Viernes 6 para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El vapor VIZCAYA, del Domingo 8 al Lunes 9 para Burdeos directamente. Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español JULIAN,

su capitán D. J. Guines, saldrá de Cádiz el Jueves 12 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C. S. en C.

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes.—Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El vapor TAGUS,

capitan Dickinson, saldrá de Cádiz el 31 de Marzo, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil á jornaleros agricolas, sirvientes y demás artesanos, provistos de pasaportes. Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 25, Cádiz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for day and time of departure. VIERNES 6. 8 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la idem, 2 de la tarde, 3 de la tarde, 4 de la idem. SABADO 7. 8 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la idem, 2 de la tarde, 3 de la tarde, 4 de la idem.

ALMANAQUE. MARZO, 31 DIAS.

Table with columns for day and numbers. Domingo..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Lunes..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Martes..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31. Miércoles..... 4 | 11 | 18 | 25 |. Jueves..... 5 | 12 | 19 | 26 |. Viernes..... 6 | 13 | 20 | 27 |. Sábado..... 7 | 14 | 21 | 28 |.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—Ayer conferenciaron los Sres. Sagasta y Linares Rivas acerca de la próxima discusion de actas.

El Sr. Linares pretendia que la oposicion liberal no entorpezca dicha discusion, á lo cual contestó el Sr. Sagasta que ni él ni el partido liberal tenían intencion de entorpecer la constitucion del Congreso; pero que no obstante discutirán con toda la amplitud necesaria aquellas actas que crean graves y dignas de discusion minuciosas.

Pretendió además el Sr. Linares Rivas que la comision de incompatibilidades no examine todas las actas, sino sólo las de aquellos diputados de quienes haya presuncion de que puedan ser incompatibles.

El Sr. Sagasta contestó que eso no lo podia resolver sin consultarlo con sus amigos de la comision y con los exministros encargados de dirigir los trabajos parlamentarios.

Arrendamientos.

Se arrienda una casa grande con jardín calle Carpintería alta, núm. 20.
Otra calle de Sevilla, núm. 23.
Un azarpeña de tierra con casa y local para cuadra o estancia, situada en el camino de Lebrija, frente a la portada del jardín que llamaban de Pamarín.
Y una bodega pequeña en la calle Carpintería alta, núm. 20.
Darán razón en la casa calle de Sevilla, núm. 22.
Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechubas, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la casa-cuna.—Darán razón en la plaza de San Andrés, núm. 7.
Se arrienda el piso principal de la casa calle Luis Pérez, núm. 2.—Darán razón en la calle Francos, núm. 12.

Anuncios

Se vende despunte de alcacer a 10 reales quintal puesto a domicilio y con derechos pagados.—En la calle del Molino del Viento, núm. 3, se reciben los avisos.

NODRIZA.— Isabel Perdigones, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la plaza Jaramago, núm. 5.

VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO de GRIMAULT & Co. Farm. en París.
Sus cualidades tónicas y reproductoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, los secúvulos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias derivan del empobrecimiento de la sangre. Exaltando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT & Co. desarrollan con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros resacaos febriles, la humedad de la mano y los sudores nocturnos, son eficaces en las diarreas y facilitan las contracciones penosas, y sostienen a los riñones.
PUESTO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

En la calle de la Higuera, núm. 12, se venden unos muebles. De once a cuatro de la tarde.

Se vende paja superior de trigo, empacada a 3 rs. la aroba; sirvié dose a domicilio. Los pedidos mayores de 25 arrobas, en la calle Guadalete, núm. 12, de diez a cuatro de la tarde.

ALMONEDA.— Desde el día 2 del actual de once de la mañana a tres de la tarde, se venden efectos y herramientas existentes en el taller de cerrajería, calle de Medina núm. 36.

Garbanzos superiores de Castilla.—Quinientos arrobas hay a la venta al precio de 50 reales.—Los pedidos diríjanse a la calle Doctor Mercado, núm. 11.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
Queda expuesto en esta casa el nuevo y gran surtido en confecciones.
Alta novedad de París.—Manteletas.—Collets.—Visitas.—Pelerines y otras formas especiales y exclusivas.
Recibe cada día parte del surtido de primavera y verano en todos los artículos desde la tela más modesta de algodón hasta la seda más rica.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE DIONISIO G. PELAYO
9, LARGA, 9

Conocidos son del público en general los grandes sacrificios que vengo haciendo para presentar cada temporada surtidos tan extensos que ni en las principales capitales es fácil encontrar. En cuanto a gustos tengo las últimas novedades, y respecto a precios no tengo rival.
GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS PARA LA SEMANA SANTA.
Lanas negras, dibujos y lisas, lo más nuevo.—En sedería negra, todas las calidades.—Granadinas de seda, lisas y dibujo.—Velos de blonda y gasa para mantos, un estenso surtido.
SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, tas, collarines, etc.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

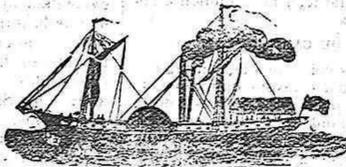
Calle del Compás, número 2.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitarse tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL IMPALISBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOÍEGOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al paciente que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.
Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

MORRHUOL DE CHAPOTEAU

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao.
El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.
Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.
En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuel modifica rápidamente el estado de los enfermos.
PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A FUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRA BORDO EN HABANA.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Hayre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigos demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagatena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que sale a Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.— Vapor-correo español
Línea de Fernando Poo:
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LIS FALLERIA RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año; partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—E vapor.

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER & C^a, LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS y C^a, Barcelona**

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, uña, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole al bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
SALICILATO DE SODIO
Depositos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.
EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	100
» Intermedia de pie	150	120
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	170
» Industriales	250	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190
» cilíndrica	262'50	210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Buene, Compás, n. 2

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS CONSTIPADOS
Aspirando el humo, producido en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Venta por mayor y menor, en la calle de San Juan, 20, en Sevilla.
Se reciben los avisos en las principales Farmacias de España.—8 de la mañana